



ACTA DE REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

Lugar: Híbrido (Google Meetings/Sede CPII Aragón)

Fecha: jueves, 27 de junio de 2024

Asistentes (por orden alfabético):

Blasco Laín, Óscar	Col. 0021
Candial Quitanilla, Ana María	Col. 0005
Castillo Checa, Jorge	Col. 0011
Júlvez Bueno, Jorge Emilio	Col. 0034
Requeno Jarabo, José Ignacio	Col. 0007
Reig Gracia, Fergus	Col. 0006
Rodríguez Fernández, Ricardo J.	Col. 0001
Sánchez Yubero, Daniel	Col. 0022
Soler Martínez, Francisco Javier	Col. 0013
Turmo Gutiérrez, Juan José	Col. 0003

Organización:

D. Juan José Turmo Gutiérrez preside la reunión en calidad de Decano. D. José Ignacio Requeno Jarabo, como sustituto de la secretaria del colegio D^a. Esther Nuez Bernal, levanta acta. La Asamblea comienza a las 19.08h y acaba a las 21.24h.

D^a. Esther Nuez Bernal delega su voto en D. Jorge Castillo Checa.

Óscar Blasco Laín y Francisco Javier Soler Martínez abandonan la reunión a las 21.00h.

Asuntos tratados según el orden de día establecido

1. Aprobación, si procede, de las actas de las Asambleas Generales Ordinaria celebradas el 18 de junio de 2022

Se aprueba por asentimiento el acta de la Asamblea General Ordinaria.

Se postpone la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria celebradas el 2023.

2. Informe del Decano del Colegio.

El Colegio ha tenido más visibilidad, pero tiene que seguir trabajando en ello, ya que no se llega a la gente. No sabemos si hay desinterés o no llegamos a las personas que pudieran estar interesadas.

Las actividades del Colegio se detallarán en la Memoria de Actividades (punto 5).



3. Presentación y aprobación, si procede, de presupuestos, balances y cuentas anuales del año 2023.

La Tesorera describe los ingresos que se han recibido a través de las cuotas del Colegio (2170 €). En cuanto a gastos, tenemos comisiones bancarias, DPD, servidores de backup y título de cooperativa (total 2713,81 €). Se ha hecho cargos directamente a la cuenta de la Asociación.

Se aprueba por asentimiento de los presupuestos, balances y cuentas anuales del año 2024.

4. Presentación y aprobación, si procede, del plan anual de gobierno y de los presupuestos del año 2024.

El Decano del Colegio informa de la mejora en la comunicación y visibilidad institucional, participando o patrocinando actos institucionales (p.ej., Retromaña, 30 aniversario de los estudios de Ing. Informática) y la realización de convenios con clústeres tecnológicos y otros actores de interés en Aragón (p.ej., +STEAM). Queda pendiente aumentar el número de convenios disponibles, así como aumentar las ventajas para los Colegiados.

Quedan todavía algunos aspectos pendientes, como p.ej., la creación y puesta en funcionamiento de la Comisión de Arbitrajes o la integración en ciertas entidades (Corte Aragonesa de Arbitraje y Mediación, Asociación de Colegios Profesionales de Aragón (COPA)).

Se informa también de la modificación de los estatutos en la anterior Asamblea Extraordinaria para aumentar de tres a cinco las vocalías del Colegio, incorporando a Fergus Reig y Elena Gómez como vocales. Se presentan las subcomisiones y los ayudantes de Secretaría y Tesorería.

La Tesorera informa de los presupuestos del año 2024:

- La cuota anual de los Colegiados (75 euros) se ha dividido en dos mensualidades (37.5 euros): uno por semestre. La primera cuota se paga el primer día laborable después del 31 de marzo, y la segunda cuota se paga el primer día laborable después del 31 de diciembre.
- Como gastos fijos tenemos la sede, el DPD, las bases de datos, Cuotas del CCII, cuota del consejo de Colegios Profesionales de Aragón, cuota de la Corte Aragonesa de Arbitraje y mediación, Asesoría Jurídica.
- Otros gastos: alquileres de salas, gastos bancarios.
- En total son 4001,5 €.
- Por tanto, la cuota se queda corta para el número de Colegiados actual (a fecha de hoy, son 36 colegiados). Necesitaríamos **56** colegiados para cubrir gastos fijos.

Se debate sobre el número de Colegiados, así como los servicios que proporciona el Colegio y la necesidad de ser autosuficientes, ya que los fondos con los que la AII Aragón soporta al Colegio son limitados.



Colegio Profesional de Ingeniería Informática de Aragón

Se informa del cambio de DPD para reducir los costes del Colegio. El cambio de DPD se ha producido a comienzos del 2024 y se ha escogido el DPD que provee de servicios al resto de Colegios Profesionales.

Se aprueba por asentimiento el plan anual de Gobierno para el año 2024.

Se aprueba por asentimiento el presupuesto para el año 2024.

5. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2023.

El Decano informe de las actividades llevadas a cabo por el Colegio.

- Estado del colectivo: La Secretaria destaca la distribución por edades y sexo.
- Se revisan las actividades llevadas a cabo.

Se aprueba por asentimiento la Memoria de Actividades del ejercicio 2024.

6. Ruegos y preguntas.

Se debate sobre la capacidad del Colegio para atraer a nuevos Colegiados y la necesidad de su Colegiación para adquirir fuerza institucional en la defensa de los intereses del colectivo, así como garantizar la viabilidad económica necesaria para su supervivencia. Entre otras alternativas, se discute sobre la posibilidad de que:

- se permita la colegiación a graduados sin máster,
- otros másteres universitarios relacionados con la informática (p.ej., en ciberseguridad, inteligencia artificial, etc.) habiliten para su colegiación, o
- la colegiación sea obligatoria para el ejercicio profesional en la administración pública

Asimismo, se plantea la necesidad de aumentar la visibilidad y difusión del Colegio para atraer Colegiados, p.ej., participando en foros, patrocinando eventos u organizando charlas profesionales.

Por último, se plantea la posibilidad de que se solicite un estudio sobre las implicaciones legales que tendría una hipotética unión con el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática.

Se da por concluida la Asamblea a las 21.24.